

Programa Anual de Evaluación 2016

Evaluación de Desempeño
Programas Sociales 2015

Estufas
Ecológicas

#ProperemosJuntos

mayo 2016

INDICE

		Página
Evaluación Específica de Desempeño del Programa Estufas Ecológicas - 2014		
I	Contexto y Objetivo del Programa	3
II	Alineación Estragégica de la Planeación del Programa	3
III	Análisis de Atención a la Población Potencial y Objetivo	4
IV	Análisis de la cartera de acciones Cartera de Estufas Ecológicas	10
V	Principales hallazgos en la Evaluación del Desempeño del Programa	16
VI	Fortalezas, retos y recomendaciones	16
VII	Conclusiones	17
VIII	Recomendaciones	18
	Anexo. - Modificaciones a la Cartera Estufas Ecológicas	19

I CONTEXTO Y OBJETIVO DEL PROGRAMA.

El Programa Estufas ecológicas, en el Capítulo IV *Diagnóstico del Rubro*, alude al contexto en sus diferentes niveles:

Respecto al punto 1 que hace referencia al Contexto mundial se menciona que a la quema de combustibles en los sistemas tradicionales para cocinar poco eficientes se les atribuyen más de 1.6 millones de muertes al año. El humo producido por la quema de combustibles sólidos en el interior de la vivienda, es uno de los 4 principales factores de riesgo de enfermedad y muerte en los países en desarrollo.

En relación al Contexto Nacional De acuerdo al Informe de Pobreza Multidimensional 2010 -2012 publicado por el Coneval, en el País 15,169.0 miles de personas residían en viviendas donde se cocinaba con leña, en tanto que en San Luis Potosí eran 426.6 miles de personas que significaba el 15.7%, y ocupó el lugar 10 en rezago en la escala nacional

El Contexto estatal sostiene que conforme al *Sistema de Monitoreo de Indicadores de Combate a la Pobreza* que opera la SEDESORE, para 2014, la alta dispersión de las localidades de la Entidad es un factor que limita el acceso al servicio de gas y otras fuentes alternativas de combustión para cocinar o calentar los alimentos, de tal forma que de 5,872 localidades solo 63 son centros urbanos y 6,766 son rurales menores de 2,500 habitantes.

Sobre el Contexto municipal, se afirma que en los municipios catalogados como ZAP rural se concentra el mayor déficit de estufas de leña con chimenea, donde destacan: Xilitla con 65.14%, Tamazunchale 62.80%, Axtla de Terrazas 61.94%, San Antonio 45.03%, Tampacán 44.34% y Tampamolón Corona 44.30%, todos ellos municipios indígenas Teenek y Náhuatl de la región Huasteca Centro y Sur del Estado.

El árbol de problemas, se centra en el problema central que aborda el programa el cual radica en la existencia de un 13% de viviendas donde se cocina con leña, sin chimenea, al interior de la Entidad, a causa del difícil acceso de la población al suministro de combustible para cocinar, tradiciones usos y costumbres de cocinar con leña sin chimenea y deficiencia en el acceso a cocinas ecológica, principalmente.

El objetivo general del Programa de Estufas consiste en contribuir a reducir las condiciones de marginación y rezago social de la población que reside en localidades aisladas y dispersas y de pobreza rural y urbana. El objetivo específico del Programa es contribuir al abatimiento del rezago social en el rubro de viviendas donde se cocina con leña, para enfrentar los problemas de salud persistente en el medio rural que se manifiestan en la presencia de enfermedades respiratorias agudas, enfermedades de la piel y oftalmológicas y problemas ambientales provocados por la deforestación de la cubierta vegetal para utilizarla como leña.

II ALINEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA PLANEACIÓN DEL PROGRAMA

En el mismo programa, Capítulo III Alineación Estratégica de la Planeación del Programa, en el punto 1 Alineación estratégica de los objetivos del Programa, se aprecia la alineación del programa de Estufas con el Eje II del Plan nacional de Desarrollo y con el Eje 1. Política Social y combate a la pobreza del Plan Estatal de Desarrollo, vigente en el 2015.

El punto 2 Alineación estratégica de los objetivos del Fondo del capítulo mencionado, se exponen las adecuaciones a la legislación estatal homóloga, en la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí, conforme a las reformas a la Ley de Coordinación Fiscal de 2013, relativas al Capítulo V. De los Fondos de Aportaciones Federales. Las modificaciones propuestas, a la Ley estatal se encuentran en proceso de dictaminación en el Congreso del Estado.

En del punto 3 Alineación Programática lineamientos Estatales se mencionan los convenios directos celebrados con los ayuntamientos para la construcción de las estufas ecológicas con base a los Lineamientos Internos de Operación de los Programas Sociales que opera la SEDESORE. En el año 2015 no hubo convenios de concurrencia para el programa de estufas ecológicas con la Federación.

Con base a lo anteriormente enunciado y el análisis de las obras y del presupuesto ejercido, se puede decir que lo realizado, está alineado con los planes nacionales y estatales, con los Lineamientos Generales de Operación del Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE) 2015, así como consu estructura programática en cuanto a la aplicación de los recursos.

Así mismo, se observó un cumplimiento de las reglas de operación del programa a nivel federal y de los Lineamientos Internos de Operación del FISE, para el programa de Estufas Ecológicas 2015.

III ANALISIS DE ATENCION A LA POBLACION POTENCIAL Y OBJETIVO

El Capítulo V *OBJETIVOS DEL PROGRAMA ESTUFAS ECOLOGICAS*, en el punto 3.- *Población Objetivo*, define y cuantifica la población potencial, objetivo y atendida a través del Programa.

La población objetivo presentó variaciones durante el ejercicio del programa. Como se explica en el Programa la población atendida se obtiene una vez que se han aprobado y ejercido los recursos del programa. Este ejercicio de evaluación permite cuantificar la población beneficiaria de las acciones de instalación de estufas y que se expresan en forma sucinta en el siguiente cuadro.

Comparativo Población Objetivo vs Población Atendida
Programa de Estufas Ecológicas

TIPO DE POBLACIÓN	RETOS		RESULTADOS	DIFERENCIA
POBLACION POTENCIAL	371,106 personas que residen en 83,236 viviendas donde se cocina con leña sin chimenea.	POBLACIÓN ATENDIDA		
POBLACION OBJETIVO	13,041 personas que residen en 3,220 viviendas programadas en 2015 con acciones de estufas ecológicas donde se cocina con leña sin chimenea.		10,810 personas beneficiadas con 2,637 acciones de instalación de estufas con chimenea.	2,227 personas beneficiarias menos respecto de la población objetivo. 583 acciones menos de las programadas.

La población atendida equivale al 82.9% de la población objetivo y la diferencia está constituida por 2,231 personas que representan el 17.1% de la población objetivo.

La reducción de la población objetivo se debe a las siguientes causas:

- El proyecto del municipio de Venado para instalar 600 estufas en favor de 2,430 personas no fue autorizado.
- Se incorporó un proyecto de 49 estufas en favor de 199 personas, de tal manera que la reducción de beneficiarios es de 2,231 personas.

FISE						
PLANEADO 2015				CIERRE 2015		
	MUNICIPIO	ACCIONES	BENEFICIARIOS	MUNICIPIO	ACCIONES	BENEFICIARIOS
CONVENIO SEDESORE - MUNICIPIO	AHUALULCO	200	810	AHUALULCO	200	810
	AXTLA DE TERRAZAS	445	1,802	AXTLA DE TERRAZAS	413	1,802
	CIUDAD DEL MAIZ	0	0	CIUDAD DEL MAIZ	49	198
	GUADALCAZAR	394	1,596	GUADALCAZAR	394	1,596
	RIOVERDE	276	1,118	RIOVERDE	276	1,118
	SAN NICOLAS TOLENTINO	80	324	SAN NICOLAS TOLENTINO	80	324
	SAN VICENTE TANCUAYALAB	500	2,025	SAN VICENTE TANCUAYALAB	500	2,025
	TANQUIAN DE ESCOBEDO	60	243	TANQUIAN DE ESCOBEDO	60	243
	VANEGAS	50	203	VANEGAS	50	203
	VENADO	600	2,430	VENADO	0	0
	TOTAL	2,605	10,550	TOTAL	2,022	8,319

FAM						
PLANEADO 2015				CIERRE 2015		
	MUNICIPIO	ACCIONES	BENEFICIARIOS	MUNICIPIO	ACCIONES	BENEFICIARIOS
CONVENIO SEDESORE - MUNICIPIO	GUADALCAZAR	200	810	GUADALCAZAR	200	810
	VILLA JUAREZ	415	1,681	VILLA JUAREZ	415	1,681
	TOTAL	615	2,491	TOTAL	615	2,491

- Todos los proyectos de estufas se realizaron bajo convenios Sedesore – Municipio, mismos que fueron aprobados, con el mismo número de acciones y beneficiarios, salvo el municipio de Venado, que no fue autorizado, como se aprecia en el cuadro anterior.

El punto 5 del Capítulo OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE ESTUFAS ECOLÓGICAS, referente a las *Metas del Programa*, especifica que las viviendas beneficiadas con el Programa que impactan el indicador, son las que se encuentran en rezago. Los resultados que se exponen a continuación corresponden a los incisos: a) Metas del nivel FIN, indicador % de viviendas donde se cocina con leña sin chimenea; b) metas del nivel PROPÓSITOS, indicadores de cobertura. Eficiencia y c) metas del nivel COMPONENTES: indicadores de focalización de la inversión, eficiencia y economía.

FIN.- En relación a la meta planteada dirigida a impactar positivamente el indicador de “% de viviendas donde se cocina con leña sin chimenea” de las 3,220 acciones de estufas propuestas en 2015, al cierre del programa se alcanzaron solamente 2,637 acciones. al sumar las alcanzadas con el Programa y las acciones directas de los Ayuntamientos. Enseguida se explica la variación correspondiente;

Se programaron 3,220 acciones de estufas ecológicas con la siguiente distribución::

- 2,605 acciones con recursos del Fondo para la Infraestructura Social del Estado (FISE) en convenio SEDESORE – Municipios.
- 615 acciones con recursos del Fondo de Apoyo a Migrantes en convenio SEDESORE – municipio.

Al cierre del ejercicio 2015, se ejercieron 2,637 acciones, los resultados obtenidos fueron:

- 2,022 acciones con recursos del Fondo para la Infraestructura Social del Estado (FISE) en convenio con los municipios.
- 615 acciones en convenio con los municipios. En el caso de los municipios de Ciudad del maíz, Rioverde y Vanegas se financiaron con recursos 100% FISE.

Meta del FIN: Indicador
% de Viviendas donde se cocina con leña sin chimenea

INDICADORES	2014	Meta Programada 2015	Meta Alcanzada 2015
2010: Total de Viviendas particulares que cocinan con leña sin chimenea: 637,279			
Viviendas que cocinan con leña sin chimenea (144,018 en 2010)	83,236	81,346	81,346
% de viviendas donde se cocina con leña sin chimenea	13.06	12.76	12.76
Estufas ecológicas instaladas cada año Viviendas beneficiadas con estufas ecológicas con impacto en el indicador de rezago	15,895	3,220	2,637

Fuente.- Sistema de Monitoreo de Indicadores de Combate a la Pobreza, 2015

La meta del programa 2015, de impactar a 1,890 viviendas que cocinan con leña sin chimenea se cumplió, a pesar de la cancelación de 600 acciones en el municipio de Venado e incorporar la instalación de 49 estufas ecológicas en Ciudad del Maíz.

Con el apoyo del Sistema de Monitoreo de Indicadores de Combate a la Pobreza que opera la SEDESORE, se llevó seguimiento durante el ejercicio fiscal 2015 y al cierre del programa se tienen los siguientes resultados:

Meta del FIN: Indicador
% de Viviendas donde se cocina con leña sin chimenea
Acciones Programadas y Ejecutadas, con y sin impacto en el indicador

FISE

PLANEADO 2015				CIERRE 2015			
MUNICIPIO	ACCIONES	*con impacto	Sin impacto	MUNICIPIO	ACCIONES	*con impacto	Sin impacto
AHUALULCO	200	102	98	AHUALULCO	200	102	98
AXTLA DE TERRAZAS	445	412	33	AXTLA DE TERRAZAS	413	412	1
CIUDAD DEL MAIZ	0	0	0	CIUDAD DEL MAIZ	49	0	49
GUADALCAZAR	394	135	259	GUADALCAZAR	394	135	259
RIOVERDE	276	263	13	RIOVERDE	276	263	13
SAN NICOLAS TOLENTINO	80	17	63	SAN NICOLAS TOLENTINO	80	17	63
SAN VICENTE TANCUAYALAB	500	467	33	SAN VICENTE TANCUAYALAB	500	467	33
TANQUIAN DE ESCOBEDO	60	60	0	TANQUIAN DE ESCOBEDO	60	60	0
VANEGAS	50	50	0	VANEGAS	50	50	0
VENADO	600	0	600	VENADO	0	0	0
TOTAL	2,605	1,506	1,099	TOTAL	2,022	1,506	516

FAM

PLANEADO 2015				CIERRE 2015			
MUNICIPIO	ACCIONES	*con impacto	Sin impacto	MUNICIPIO	ACCIONES	*con impacto	Sin impacto
GUADALCAZAR	200		200	GUADALCAZAR	200		200
VILLA JUAREZ	415	384	31	VILLA JUAREZ	415	384	31
TOTAL	615	384	231	TOTAL	615	384	231
FISE + FAM	3,220	1,890	1,330		2,637	1,890	747

*Sistema de Monitoreo de Indicadores de Combate a la Pobreza, 2015.

En el programa se incluyeron 1,330 estufas ecológicas sin impacto directo en el indicador, cifra que durante la ejecución del programa se redujo a 747, lo cual se debe a la siguiente causa:

- Las viviendas que cocinan con leña sin chimenea en el Estado de san Luis Potosí estimadas por el Sistema de Monitoreo de SEDESORE se basan en el censo de 2010 y no consideran la creación de nuevas viviendas en el periodo de 2010 a 2015, y consisten básicamente en una estimación basada en las acciones realizadas por SEDESORE y municipios.

Sin embargo, el Fin del Programa establecido a través del indicador: “% de viviendas donde se cocina con leña sin chimenea”, es impactado por todas las acciones de instalación de estufas de leña con chimenea, que se realicen e incluye las que ha promovido la SEDESORE en coordinación con los municipios, así como las que realizaron los municipios exclusivamente con recursos propios y las que pudieron realizar personas u organizaciones sociales en forma independientes. En el siguiente cuadro se presentan las acciones ejercidas por los municipios en forma independiente durante el año.

	MUNICIPIO	ACCIONES	BENEFICIARIOS
MUNICIPIOS SIN SEDESORE	Armadillo de los Infante	100	406
	Cedral	200	812
	Salinas	60	244
	San Nicolás Tolentino	16	65
	Tamazunchale	100	406
	Tierra Nueva	100	406
	Villa de Ramos	900	3,653
	TOTAL	1,476	5,991

PROPOSITO.- En este nivel de la MIR que aborda los indicadores de cobertura, los cuales expresan la eficiencia del programa, se presenta el análisis del alcance del financiamiento con recursos de FISE, como se aprecia en la siguiente tabla.

Meta de COMPONENTES: Indicadores de Focalización de la Inversión FISE

Eficiencia y Economía

Indicadores	Datos base	Meta Planeada 2015 (% de la Inversión)	Meta Alcanzada 2015	
			Inversión	(%)
Inversión Estatal Programas de Inversión FISE 2015	\$188,110,819		\$174,450,019	
Inversión en el Programa de Estufas Ecológicas FISE 2015		1%	\$2,789,075	1.6%
Distribución de la Inversión del Programa de Estufas Ecológicas				
Municipios ZAP Rurales	27	Al menos el 50% de FISE	\$1,952,775	70.0%
Municipios con ZAP Urbanas	30		\$836,300	30.0%
Municipios y Localidades con mayor grados de rezago social				
Municipios de Muy Alto y Alto rezago social	11	60 %	\$426,550	15.29%
Localidades con los 2 grados de Rezago Social más altos	731	20 %	\$841,075	30.16%
Municipios en estrategias nacionales				
Municipios de la Cruzada contra el Hambre	29	60 %	\$2,226,675	79.84%
Municipios con Presencia indígena	23	90%	\$1,200,725	43.05%

- El Programa direccionó estos recursos por encima del 50% a municipios ZAP Rurales y los recursos aprobados a municipios ZAP Rural ascendieron al 70%.
- *Municipios de Muy Alto y Alto Rezago Social.* Se superó la meta de 8% con una diferencia de 1.09%.
- *Localidades de Muy Alto y Alto Rezago social.* La meta de 6% fue rebasada con un 3.85%.

- *Municipios de la Cruzada contra el Hambre.* La meta alcanzada fue de 20.69% por encima del 15% programado.
- *Municipios con presencia indígena.* La meta inicial de 10% fue superada por la final en 3.04%

Lo anterior muestra el cumplimiento de los criterios establecidos en los Lineamientos FAIS respecto al direccionamiento de los recursos FEIS. El detalle de la información se puede consultar en el Anexo de la presente evaluación, que incluye la cartera global de estufas, de dos convenios con recursos FISE y FAM.

- **COMPONENTES.-** Respecto a este nivel de la MIR relativo a indicadores de Focalización de la inversión que revelan la eficiencia y economía del programa, se presenta la valoración de los alcances de los fondos de financiamiento del Programa, exponiendo en una sola tabla los correspondiente al FISE, en términos de lo que establece el Programa; y por separado los alcances del Fondo de Apoyo a Migrantes (FAM).

Fondo para la Infraestructura Social del Estado - F I S E

La inversión estatal del Programa de Inversión FISE fue de 188'110,819 y la inversión aprobada final alcanzó 174'450,019 durante el ejercicio tuvo una disminución en la inversión a causa de que no se autorizó el proyecto de estufas en el municipio de Venado. Con posterioridad a la elaboración del programa de estufas se autorizó y aprobó un proyecto para el municipio de Ciudad del Maíz, sin embargo la inversión total no alcanzó el nivel programado.

Meta de COMPONENTES: Indicadores de Focalización de la Inversión FISE

Eficiencia y Economía

Indicadores	Datos base	Meta Planeada 2015 (% de la Inversión)	Meta Alcanzada 2015	
			Inversión	(%)
Inversión Estatal Programas de Inversión FISE 2015	\$188,110,819		\$174,450,019	
Inversión en el Programa de Estufas Ecológicas FISE 2015		1%	\$2,789,075	1.6%
Distribución de la Inversión del Programa de Estufas Ecológicas				
Municipios ZAP Rurales	27	Al menos el 50% de FISE	\$1,952,775	70.0%
Municipios con ZAP Urbanas	30		\$836,300	30.0%
Municipios y Localidades con mayor grados de rezago social				
Municipios de Muy Alto y Alto rezago social	11	60 %	\$426,550	15.29%
Localidades con los 2 grados de Rezago Social más altos	731	20 %	\$841,075	30.16%
Municipios en estrategias nacionales				
Municipios de la Cruzada contra el Hambre	29	60 %	\$2,226,675	79.84%
Municipios con Presencia indígena	23	90%	\$1,200,725	43.05%

- La inversión estatal con recursos FISE 2015 destinada al Programa de estufas superó el monto programado en 0.2% para llegar a 1.6%.
- Conforme a los Lineamientos de Operación del FAIS los cuales establecen que la inversión FISE en Municipios ZAP's Rurales y con localidades ZAP Urbanas, debe ser al menos el 50%, se alcanzó un 70%.
- La inversión FISE en municipios de Muy Alto y Alto rezago social programada en 60% no fue alcanzada al haber alcanzado únicamente 15.29%.
- En cuanto a las Localidades de muy Alto y Alto rezago social la meta programada fue de 20%, habiéndose superado al alcanzar el 30.16%.
- En cuanto a los Municipios de la Cruzada contra el Hambre la meta propuesta de 90%, no se alcanzó, el resultado quedó en 43.05%.

IV Análisis de la cartera de acciones Cartera de Estufas Ecológicas

En el Capítulo VI *Cartera de Acciones del Programa Estufas Ecológicas*, se encuentran las 3,220 acciones (2,605 acciones con el FISE y 615 con el FAM) programadas con los recursos destinados a Sedesore durante el ejercicio 2015, las cuales se comparan con la inversión aprobada, obtenida del reporte del Sistema de Seguimiento Control y Presupuesto (SISCOPRE) que utiliza la Dirección General de Planeación y Evaluación (DGPE) y la Dirección de Operación y Control de la SEDESORE.

Como primer punto se presenta el *Análisis de la inversión del programa*, el cual tiene como finalidad detectar las modificaciones en acciones, inversión y beneficiarios, realizadas durante el ejercicio del recurso. Este análisis diferencia las acciones financiadas con recursos del FISE y las financiadas con Otros Recursos (FAM) especificando el convenio de procedencia.

En el segundo punto *Análisis de la cartera de acciones con recursos FISE*, se realiza el análisis de los municipios, las acciones y la estructura financiera programada y ejercida, con la finalidad de detectar el direccionamiento del recurso, hacia las ZAP's tanto rurales como urbanas, los municipios y localidades de muy alto y alto rezago social, los municipios que se encuentran en la Cruzada Nacional contra el Hambre y los que tienen presencia indígena.

Como tercer punto de éste capítulo se presenta el *Análisis de la cartera de acciones con Otros Recursos*, donde se realiza un ejercicio similar, para identificar si la inversión de los fondos cumple con el mismo direccionamiento, a pesar de que los lineamientos de estos fondos no tengan como objetivo el dirigirlo hacia los municipios y localidades que indican los lineamientos del FISE.

En el cuarto punto, se realiza un *Análisis de las metas alcanzadas*, cuantificando las viviendas y el número total de personas que se benefician con las acciones, identificadas por género y por su condición indígena.

Análisis de la inversión del Programa

- La inversión destinada al Programa de Estufas ecológicas fue de 6 millones 959 mil pesos, y la aprobada final fue de 5 millones 804 mil 350 pesos, con una disminución de 1 millón 154 mil 650 pesos, equivalente al 16.6 % de lo programado.

Los recursos programados para ejercer del FISE, se redujeron de 5 millones 636 mil 750 pesos a 4 millones 470 mil 100 pesos, en contrario los recursos FAM se aumentaron de 1 millón 322 mil 250 pesos a 1 millón 334 mil 250 pesos.

- En el ejercicio de los recursos del FISE, la disminución en los recursos aprobados se reflejó en una reducción del número de acciones al pasar de 2,605 acciones programadas a 2,022 ejecutadas, con una disminución de 583 acciones equivalentes al 22.4 % de lo programado. El número de acciones del FAM no sufrió modificación.
- A pesar de la disminución en el ejercicio de los recursos del FISE, derivado acciones no aprobadas, el potenciamiento de los fondos estatales aplicados fue de 1.5 veces.

Distribución de la Inversión por Convenio y Programa Federal

FONDO	CONVENIO	PROGRAMADA			EJERCIDA			DIFERENCIA		
		ESTRUCTURA FINANCIERA PROGRAMADA			ESTRUCTURA FINANCIERA EJERCIDA			ESTRUCTURA FINANCIERA PROGRAMADA		
		TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL	TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL	TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL
FISE	SEDESORE-MUNICIPIOS	5,636,750	2,668,725	2,968,025	4,470,100	2,789,075	1,681,025	-1,166,650	120,350	-1,287,000
FAM	SEDESORE-MUNICIPIOS	1,322,250	661,125	661,125	1,334,250	667,125	667,125	12,000	6,000	6,000
	ESTUFAS ECOL	6,959,000	3,329,850	3,629,150	5,804,350	3,456,200	2,348,150	-1,154,650	126,350	-1,281,000
		100	48	52	100	60	40			

ACTIVIDADES

En este nivel, el cumplimiento de los acuerdos y convenios celebrados para la concurrencia de recursos del Programa se realizaron como sigue:

- Se celebró un Convenio de Coordinación entre la Sedesore y cada uno de los municipios participantes, para la operación del Programa Estufas Ecológicas, tanto para la aplicación del recurso FISE como del FAM, con lo que se favorece la concurrencia de recursos.
- No se celebró el convenio programado con el municipio de Venado.
- Se integró un convenio con el municipio de Cd del Maíz, dentro de la aplicación de recursos del FISE para estufas ecológicas. Que no estaba en la programación original.

FONDO	CONVENIO	NUMERO DE CONVENIO	PROGRAMA	MUNICIPIO
ESTUFAS ECOLÓGICAS				
FISE	SEDESORE - MUNICIPIOS	SEDESORE-FISE-SAJ-084/2015	ESTUFAS ECOLÓGICAS	AHUALULCO
		SEDESORE-FISE-SAJ-019/2015		AXTLA DE TERRAZAS
		SEDESORE-FISE-SAJ-106/2015		CIUDAD DEL MAÍZ
		SEDESORE-FISE-SAJ-100/2015		GUADALCÁZAR
		SEDESORE-FISE-SAJ-093/2015		RÍOVERDE
		SEDESORE-FISE-SAJ-052/2015		SAN NICOLÁS TOLENTINO
		SEDESORE-FISE-SAJ-021/2015		SAN VICENTE TANCUAYALAB
		SEDESORE-FISE-SAJ-022/2015		TANQUIÁN DE ESCOBEDO
		SEDESORE-FISE-SAJ-018-2015		VANEGAS.
OTROS RECURSOS				
FAM	SEDESORE - MUNICIPIOS	SEDESORE-FAM-SAJ-004-2015	ESTUFAS ECOLÓGICAS	GUADALCÁZAR
		SEDESORE-FAM-SAJ-025-2015		VILLA JUÁREZ

Análisis de la cartera de acciones con recursos FISE.

De la cartera de acciones del Fondo para la Infraestructura Social del Estado – FISE se observa lo siguiente:

- Del convenio SEDESORE – Municipios, se ejecutaron 2,022 estufas ecológicas en 136 localidades de 9 municipios en concurrencia de recursos con los municipios por un total de 4.5 mdp de los cuales los recursos estatales FISE fueron por 2 millones 789 mil 075 pesos.
- De los 9 municipios programados para ejecutar 2,605 estufas ecológicas en 129 localidades, se concluyó sin modificaciones en 7 municipios: Ahualulco, Guadalcázar, Ríoverde, San Nicolás Tolentino, San Vicente Tancuayalab, Tanquián de Escobedo y Vanegas , con 200, 394,276, 80, 500,60 y 50 acciones respectivamente.
- En el municipio de Axtla de Terrazas, se redujeron las metas al pasar de 445 acciones programadas a 413 ejecutadas; las 600 acciones programadas para Venado se cancelaron; y se incorporó al programa Cd del Maíz con 49 estufas ecológicas. En total de construyeron 2,022 estufas ecológicas en 136 localidades de nueve municipios, con una inversión total de 4.5 mdp de los 5.6 mdp programados.
- La inversión FISE se amplió 123,350 pesos que representan el 4.5 % más de lo programado, conformada por variaciones en número de acciones, inversión y estructura financiera.
- En el caso del municipio de Venado, programado para ejecutar 600 acciones, no fueron aprobadas por no cumplir con los requisitos establecidos por la SEDESORE en sus *Lineamientos Generales para*

el ejercicio de los recursos del FISE para el Ejercicio Fiscal 2015. Sin embargo, se incorporó al programa el municipio de Cd del Maíz con 49 acciones.

Metas por Convenio y Programa Federal

FONDO	CONVENIO	PROGRAMADA					EJECUTADO					DIFERENCIA							
		MUNICIPIOS	CLASIFICACIÓN DE LOS MUNICIPIOS			LOCALIDADES	NÚMERO DE ACCIONES	MUNICIPIOS	CLASIFICACIÓN DE LOS MUNICIPIOS			LOCALIDADES	NÚMERO DE ACCIONES	MUNICIPIOS	CLASIFICACIÓN DE LOS MUNICIPIOS			LOCALIDADES	NÚMERO DE ACCIONES
			ZAP URBANA	ZAP RURAL	SIN ZAP				ZAP URBANA	ZAP RURAL	SIN ZAP				ZAP URBANA	ZAP RURAL	SIN ZAP		
FISE	SEDESORE-MUNICIPIOS	9	4	5		129	2,605	9	3	6		136	2022	0	-1	1	0	7	-583
FAM	SEDESORE-MUNICIPIOS	2	1	1		37	615	2	1	1		36	615	0	0	0	0	-1	0
	ESTUFAS ECOL	11	5	6	0	166	3,220	11	4	7	0	172	2,637	0	-1	1	0	6	-583

Análisis de la cartera de acciones con Otros Recursos

Recursos transferidos al Estado del Fondo de Apoyo A Migrantes (FAM)

- En el Programa Estufas Ecológicas se tenían contempladas en convenio Sedesore – Municipio, la construcción 615 estufas ecológicas, 200 de ellas en el municipio de Guadalcázar y 415 en Villa Juárez, cumpliendo la meta establecida en relación al número de acciones.
- La única modificación que se presentó fue en relación con el número de localidades beneficiadas ya que se 37 localidades que se pretendía beneficiar, se apoyaron a 36 dando como resultado una localidad menos.

Análisis de la cartera de acciones con recursos FISE – 2015

En el cuadro siguiente se muestran los resultados del Programa, entre los recursos aprobados y ejercidos, los cuales se aplicaron de acuerdo a los Lineamientos Generales para la Operación del FAIS; la disminución en las metas obedeció a que no se aprobaron las acciones programadas para el municipio de Venado, a la disminución de 32 acciones en Axtla de Terrazas. Sin embargo, se adicionaron 49 acciones para Cd del Maíz.

Cartera de acciones de Estufas Ecológicas con recursos FISE - 2015

Focalización	PROGRAMADO							EJERCIDO											
	Municipios / Localidades	Acciones	Estructura Financiera				Beneficiarios	Municipios / Localidades	Acciones	Estructura Financiera									
			Total	Federal	Estatal	Municipal				Total	Federal	Estatal	Municipal	Beneficiarios					
Inversión Total FISE - 2015																			
Municipios ZAP Rural	5	1,599	3,461,850		1,838,425	1,623,425	6,476	6	1,616	3,579,200		1,952,775	1,626,425						
Municipios con ZAP Urbanas	4	1,006	2,174,900		830,300	6,081,390	4,074	3	406			836,300							
Total Inversión en ZAP	9	2,605	5,636,750	0	2,668,725	7,704,815	10,550	9	2,022	3,579,200	0	2,789,075	1,626,425	0					
Municipios Muy Alto y Alto Rezago Social	1	394	853,100		426,550	426,550	1,596	1	394	853,100		426,550	426,550						
Localidades de Muy Alto y Alto rezago social	5	7	15,081		10,228	4,853	28	5	14	32,170		26,210	5,960						
Municipios de la Cruzada Sin Hambre	5	1,675	3,625,250		2,109,325	1,515,925	6,784	6	1,692	3,472,600		2,226,675	1,515,925						
Municipios con presencia indígena	3	1,005	2,178,750		1,089,375	1,089,375	4,070	4	1,022	2,290,100		1,200,725	1,089,375						

Análisis de la cartera de acciones con Otros Recursos

Relativo a otros recursos transferidos al Estado y destinados al Programa de Estufas Ecológicas, en el cuadro siguiente se muestran los resultados entre los recursos aprobados y ejercidos del Fondo de Apoyo a Migrantes (FAM), los cuales a pesar de que no son Fondos que se encuentren sujetos a los Lineamientos de Operación del FAIS, se buscó privilegiar a las localidades con mayor número de viviendas donde se cocina con leña, de acuerdo a lo establecido en dichos Lineamientos.

Cartera de acciones de Estufas Ecológicas con recursos FAM - 2015

Focalización	PROGRAMADO							EJERCIDO											
	Municipios / Localidades	Acciones	Estructura Financiera				Beneficiarios	Municipios / Localidades	Acciones	Estructura Financiera									
			Total	Federal	Estatal	Municipal				Total	Federal	Estatal	Municipal	Beneficiarios					
Inversión Total FAM - 2015																			
Municipios ZAP Rural	1	200	430,000		215,000	215,000	810	1	200	436,000		218,000	218,000						
Municipios con ZAP Urbanas	1	415	892,250		446,125	446,125	1,681	1	415	898,250		449,125	449,125						
Total Inversión en ZAP	2	615	1,322,250	0	661,125	661,125	2,491	2	615	1,334,250	0	667,125	667,125	0					
Municipios Muy Alto y Alto Rezago Social	1	200	430,000		215,000	215,000	810	1	200	436,000		218,000	218,000						
Municipios de la Cruzada Sin Hambre	1	200	430,000		215,000	215,000	810	0	0	0		0	0						

Análisis de las Metas Alcanzadas.- En el cuadro que sigue, se muestran las diferencias entre las viviendas beneficiadas con la instalación de estufas ecológicas, la inversión programada inicial y la aprobada final, así como la diferencia entre la población Objetivo planteada inicialmente en el Programa y la población Atendida final identificadas por género y por su condición indígena.

Metas por Convenio, Programa Federal y Beneficiarios

FONDO	CONVENIO	PROGRAMA	PROGRAMADA								EJERCIDA								DIFERENCIA								
			METAS				PERSONAS				METAS				PERSONAS				METAS				PERSONAS				
			MUNICIPIOS	LOCALIDADES	NÚMERO DE ACCIONES	VIVIENDAS	TOTAL	H	M	INDÍGENAS	MUNICIPIOS	LOCALIDADES	NÚMERO DE ACCIONES	VIVIENDAS	TOTAL	H	M	INDÍGENAS	MUNICIPIOS	LOCALIDADES	NÚMERO DE ACCIONES	VIVIENDAS	TOTAL	H	M	INDÍGENAS	
FISE	SEDESORE MUNICIPIOS	ESTUFAS ECOLÓGICAS	9	129	2,605	2,605	10,550	5,143	5,407	1,391	9	136	2,022	2,022	8,323	4,057	4,265	2,106	7	-583	-583	-2,228	-1,086	-1,142	715		
SUBTOTAL			9	129	2,605	2,605	10,550	5,143	5,407	1,391	9	136	2,022	2,022	8,323	4,057	4,265	2,106	0	7	-583	-583	-2,228	-1,086	-1,142	715	
OTROS RECURSOS																											
FAM	SEDESORE MUNICIPIOS	ESTUFAS ECOLÓGICAS	2	37	615	615	2,491	1,214	1,277	0	2	36	615	615	2,491	1,214	1,277		-1								
TOTAL ACCIONES DE ESTUFAS ECOLÓGICAS			11	166	3,220	3,220	13,041	6,357	6,684	1,391	11	172	2,637	2,637	10,814	5,272	5,542	2,106	0	6	-583	-583	-2,228	-1,086	-1,142	715	

V Principales hallazgos en la Evaluación de Desempeño del Programa

Se detectaron en la evaluación las siguientes áreas de oportunidad para favorecer los resultados esperados:

- Se cuenta con un El Programa Estufas Ecológicas 2015 elaborado por la SEDESORE, que contiene un diagnóstico social, una cartera de obras programadas, y una alineación con el marco jurídico aplicable tanto en el ámbito federal como estatal en lo referente al uso, destino y ejercicio de los recursos para su aplicación en acciones de estufas ecológicas.
- Se ha logrado una eficiente vinculación y se han fortalecido los mecanismos de coordinación entre los tres órdenes de gobierno para generar la concurrencia de recursos federales, estatales y municipales para el cumplimiento de los objetivos del Programa Estufas Ecológicas dando como resultado el fortalecimiento de los fondos.
- Se tiene identificada la población potencial y objetivo, y se logra la cuantificación de las viviendas atendidas para medir con eficiencia el impacto de las acciones en el indicador de *% de viviendas donde se cocina con leña sin chimenea*. Así mismo el Programa, está perfectamente alineado con el marco jurídico aplicable tanto en el ámbito federal como estatal en lo referente al uso, destino y ejercicio de los recursos derivados a la Sedesore para su aplicación en acciones de estufas ecológicas.
- La meta programada en el indicador estratégico se estableció en 12.06%, mismo indicador que fue obtenido, y además se realizaron 747 acciones que no impactaron el indicador porque se instalaron en nuevas viviendas no cuantificadas en 2010 y que sirvieron de base para medir el abatimiento del rezago del indicador. Se logró una reducción de 0.3 % en el indicador al pasar de 13.06 % a 12.76 %.
- El programa cumple con la meta propuesta de Focalización de la inversión hacia municipios ZAP Rurales (70 % del total) y a Municipios con ZAP's Urbanas, (30%) en los recursos FISE.
- En las Localidades de Muy Alto y Alto rezago social, no se alcanzaron las metas propuestas ya que de un 70 % de la inversión programada solo se alcanzó el 15.3 % con recursos FISE. Sin embargo, la inversión que se canalizó a las localidades con los 2 grados de rezago social más altos pasó del 20.0 % programado al 30.2 % ejercido.
- En la Cruzada contra el Hambre, se superó el porcentaje la meta programada en el indicador de inversión del 60 % planeado al 79.8 % ejercido.
- Se observaron casos de cancelación de aportaciones por parte de la SEDESORE debido a que los municipios también utilizaron prototipos de estufas patsari, que no cumplen con los autorizados en los Lineamientos Internos de Operación de los Programas Sociales.

VI Fortalezas, retos y recomendaciones

Dentro de los aspectos positivos del Programa sobresale lo siguiente:

- El Fondo para la Infraestructura Social del Estado (FISE), es un fondo que la Sedesore administra año con año, así como otros fondos que por gestiones del titular ante la Secretaría de Finanzas son transferidos también para su administración como son el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), Fondo de Apoyo a Migrantes (FAM), y Fondo Regional (FONREGION), lo que hace que cada vez sea más eficiente y eficaz el proceso de planeación de los recursos.

- La Sedesore, además de dar cumplimiento con los lineamientos de cada Fondo, busca privilegiar en todos los casos de acciones de estufas ecológicas a las comunidades con los mayores porcentajes de rezago social, pobreza y marginación.
- En la información que contiene el Programa, establece las metas e indicadores específicos, lo que permite el análisis y la comparación de datos para medir su cumplimiento.
- La Sedesore tiene un alto nivel de convocatoria, con las instancias que forman la Comisión de Infraestructura Social Básica del Sistema Estatal de Desarrollo Social lo que deriva en una concurrencia de recursos y esfuerzos que potencian las acciones y los resultados en el combate a la pobreza.
- El Sistema de Monitoreo de Indicadores de Combate a la Pobreza (SiMOICOP) que opera la Sedesore, es un instrumento eficaz para llevar seguimiento de la tendencia del indicador y para apoyar la toma de decisiones.

Los principales retos son:

- Continuar con la dinámica lograda de concertación y concurrencia de recursos entre los diferentes niveles de gobierno para la ejecución de acciones de estufas ecológicas.
- Mantener la estrategia de apoyo a los municipios y localidades con los mayores índices de rezago social, pobreza y marginación, para erradicar los rezagos en viviendas donde se cocina con leña sin chimenea.
- Incrementar las acciones de estufas ecológicas con el prototipo que ha sido experimentado por la Sedesore, para potenciar recursos con los municipios.

VII Conclusiones

- La *no aprobación* de acciones de estufas ecológicas que no corresponden al prototipo autorizado en los Lineamientos de Operación de los Programas Sociales, impactó negativamente los alcances de la meta esperada para los indicadores *% de viviendas donde se cocina con leña sin chimenea*.
- El interés y participación de los municipios es indispensable para el alcance de las metas establecidas en el Programa.
- La meta propuesta de Focalización de la inversión hacia municipios ZAP Rurales y Municipios con ZAP's Urbanas tanto con recursos FISE como con los otros Fondos no logró superarse.
- En los municipios atendidos con la estrategia de la Cruzada contra el Hambre, sólo con los recursos de otros Fondos se logra la meta planeada. La meta con recursos del FISE no logra superarse.
- El Programa de Estufas Ecológicas busca privilegiar la atención de los municipios y localidades que registran los mayores rezago social y efectos negativos en salud por enfermedades respiratorias oftalmológicas derivadas del consumo de leña dentro de la vivienda.

VIII Recomendaciones

Entre las recomendaciones al Programa se sugiere:

- Actualizar las metas para el indicador % de viviendas donde se cocina con leña sin chimenea del nivel de FIN, de conformidad con la información derivada de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI y el Informe Anual sobre situación de Pobreza que publica la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).
- Reconsiderar la meta en la inversión para “Municipios con presencia indígena” tanto con recursos FISE, como con otros Fondos.
- Promover entre los municipios la construcción de estufa ecológica tipo Onil ya que esta beneficia en la reducción de consumo de leña comparado con un fuego abierto, y tiene una eficiencia térmica. Asimismo para esta estufa se tiene piezas de repuestos.

Anexo

Cartera de Obras de Estufas Ecológicas al cierre del ejercicio 2015

CARTERA DE OBRAS DE ESTUFAS ECOLÓGICAS FISE

PERFIL DEL MUNICIPIO					PERFIL DE LA LOCALIDAD							LOCALIDADES		DESCRIPCION	ESTRUCTURA FINANCIERA			METAS		BENEFICIARIOS DE LA OBRA				
MUNICIPIO	ZAP RURAL URBANA	CONVENO	FONDO	GRADO DE REZAGO SOCIAL DEL MUNICIPIO	CNCH	LOCALIDAD	ETNIA DOMINANTE MUNICIPAL	POBLACION TOTAL	H	M	GRADO REZAGO SOCIAL LOCALIDAD	CARACTERISTICAS DE LA LOCALIDAD	ZAP URBANA AGE		LOC. CON LOS DOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTOS	INVERSION TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PERSONAS			
																					TOTAL	H	M	INDIGENAS
AHUALULCO		SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO		AHUALULCO DEL SONIDO 13	NINGUNA	4,492	2,088	2,404	MUY BAJO	URBANA			ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	2,180	1,628	553	ACCION	1	4	2	2	
AHUALULCO		SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO		ARENAL DE MORELOS	NINGUNA	150	66	84	BAJO	RURAL			ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	4,360	3,255	1,105	ACCION	2	8	4	4	
AHUALULCO		SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO		BARRANCAS	NINGUNA	537	273	264	MUY BAJO	RURAL			ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	4,360	3,255	1,105	ACCION	2	8	4	4	
AHUALULCO		SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO		CAÑADA GRANDE	NINGUNA	395	187	208	BAJO	RURAL			ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	39,240	29,295	9,945	ACCION	18	73	36	37	
AHUALULCO		SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO		CASITA BLANCA	NINGUNA	28	13	15	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	6,540	4,883	1,658	ACCION	3	12	6	6	
AHUALULCO		SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO		CERRITO DE ROJAS	NINGUNA	927	406	521	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	26,160	19,530	6,630	ACCION	12	49	24	25	
AHUALULCO		SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO		CERRO BLANCO	NINGUNA	215	108	107	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	6,540	4,883	1,658	ACCION	3	12	6	6	
AHUALULCO		SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO		CIENEGUITA (CIENEGUILLA)	NINGUNA	40	28	12	ALTO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	4,360	3,255	1,105	ACCION	2	8	4	4	
AHUALULCO		SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO		CLAVELLINAS	NINGUNA	535	256	279	BAJO	RURAL			ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	4,360	3,255	1,105	ACCION	2	8	4	4	
AHUALULCO		SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO		COCHINILLAS	NINGUNA	201	91	110	BAJO	RURAL			ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	13,080	9,765	3,315	ACCION	6	24	12	12	
AHUALULCO		SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO		COLONIA DE LA CRUZ	NINGUNA	296	136	160	BAJO	RURAL			ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	8,720	6,510	2,210	ACCION	4	16	8	8	
AHUALULCO		SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO		COYOTILLOS	NINGUNA	403	190	213	BAJO	RURAL			ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	17,440	13,020	4,420	ACCION	8	32	16	17	
AHUALULCO	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO		EJIDO DEL CENTRO	NINGUNA	545	259	286	BAJO	RURAL			ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	21,800	16,275	5,525	ACCION	10	41	20	21	
AHUALULCO	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO		EL PASTILLO	NINGUNA	76	36	40	BAJO	RURAL			ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	4,360	3,255	1,105	ACCION	2	8	4	4	
AHUALULCO	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO		EL SALITRE	NINGUNA	194	98	96	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	8,720	6,510	2,210	ACCION	4	16	8	8	
AHUALULCO	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO		EL TEMAZCAL	NINGUNA	186	93	93	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	4,360	3,255	1,105	ACCION	2	8	4	4	
AHUALULCO	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO		EL TULLIO (SAN NICOLÁS)	NINGUNA	148	72	76	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	2,180	1,628	553	ACCION	1	4	2	2	
AHUALULCO	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO		EL ZAPOTE (CERRITO BLANCO)	NINGUNA	636	274	362	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	23,980	17,903	6,078	ACCION	11	45	22	23	
AHUALULCO	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO		ESTACIÓN IPIÑA	NINGUNA	310	152	158	BAJO	RURAL			ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	10,900	8,138	2,763	ACCION	5	20	10	10	
AHUALULCO	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO		LA CANDELARIA	NINGUNA	85	42	43	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	2,180	1,628	553	ACCION	1	4	2	2	
AHUALULCO	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO		LA ENCARNACIÓN	NINGUNA	522	267	255	BAJO	RURAL			ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	28,340	21,158	7,183	ACCION	13	53	26	27	
AHUALULCO	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO		LA HIGUERA	NINGUNA	360	160	200	BAJO	RURAL			ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	13,080	9,765	3,315	ACCION	6	24	12	12	
AHUALULCO	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO		LA TRINIDAD	NINGUNA	129	64	65	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	2,180	1,628	553	ACCION	1	4	2	2	
AHUALULCO	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO		LAS MANGAS	NINGUNA	21	10	11	ALTO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	2,180	1,628	553	ACCION	1	4	2	2	
AHUALULCO	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO		MAJADA ALTA	NINGUNA	55	26	29	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	4,360	3,255	1,105	ACCION	2	8	4	4	
AHUALULCO	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO		MINA BLANCA	NINGUNA	128	76	52	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	6,540	4,883	1,658	ACCION	3	12	6	6	
AHUALULCO	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO		PASO BONITO	NINGUNA	1,274	636	638	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	21,800	16,275	5,525	ACCION	10	41	20	21	
AHUALULCO	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO		PEDREGAL	NINGUNA	320	135	185	BAJO	RURAL			ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	6,540	4,883	1,658	ACCION	3	12	6	6	
AHUALULCO	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO		RINCÓN DE YERBABUENA	NINGUNA	221	111	110	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	32,700	24,413	8,288	ACCION	15	61	30	31	
AHUALULCO	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO		SAN ANTONIO OJO DE AGUA	NINGUNA	434	210	224	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	10,900	8,138	2,763	ACCION	5	20	10	10	
AHUALULCO	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO		SAN JUAN DE LA HIJA	NINGUNA	56	26	30	ALTO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	4,360	3,255	1,105	ACCION	2	8	4	4	
AHUALULCO	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO		SAN SALVADOR	NINGUNA	361	154	207	BAJO	RURAL			ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	26,160	19,530	6,630	ACCION	12	49	24	25	
AHUALULCO	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO		SANTA TERESA	NINGUNA	646	308	338	BAJO	RURAL			ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	13,080	9,765	3,315	ACCION	6	24	12	12	
AHUALULCO	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO		TIERRA PRIETA	NINGUNA	202	92	110	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	2,180	1,628	553	ACCION	1	4	2	2	
AHUALULCO	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO		TINAJA	NINGUNA	187	83	104	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	10,900	8,138	2,763	ACCION	5	20	10	10	
AHUALULCO	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO		YERBABUENA	NINGUNA	405	159	246	BAJO	RURAL			ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	34,880	26,040	8,840	ACCION	16	65	32	33	
AXTLA DE TERRAZAS	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	AXTLA DE TERRAZAS, COL LA REALIDAD	NAHUATL	7,714	3,709	4,005	MUY BAJO	URBANA	(0090,SI)		ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	21,586	10,793	10,793	ACCION	10	36	18	19	4
AXTLA DE TERRAZAS	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	COPALO (CHALCO)	NAHUATL	635	317	318	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	43,173	21,586	21,586	ACCION	20	81	39	42	62
AXTLA DE TERRAZAS	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	CUAYO (CHALCO)	NAHUATL	505	254	251	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	64,759	32,379	32,379	ACCION	30	122	59	62	101
AXTLA DE TERRAZAS	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	CUIXCOATITLA (CHALCO)	NAHUATL	623	312	311	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	73,393	36,697	36,697	ACCION	34	138	67	71	114
AXTLA DE TERRAZAS	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	ENSENADA (CHALCO)	NAHUATL	577	272	305	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	75,552	37,776	37,776	ACCION	35	142	69	73	49
AXTLA DE TERRAZAS	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	ESCALANTE	NAHUATL	38	22	16	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	17,269	8,635	8,635	ACCION	8	32	16	17	8
AXTLA DE TERRAZAS	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	JALPILLA	NAHUATL	2,479	1,203	1,276	BAJO	RURAL	-194207		ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	155,422	77,711	77,711	ACCION	72	292	142	149	149
AXTLA DE TERRAZAS	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	LA LAJA	NAHUATL	121	70	51	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	58,283	29,142	29,142	ACCION	27	130	63	66	66
AXTLA DE TERRAZAS	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	LA PURÍSIMA	NAHUATL	628	305	323	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	30,221	15,110	15,110	ACCION	14	41	20	21	28
AXTLA DE TERRAZAS	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	MATLALAPA	NAHUATL	220	115	105	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	94,980	47,490	47,490	ACCION	44	182	89	93	82

CARTERA DE OBRAS DE ESTUFAS ECOLÓGICAS FISE

PERFIL DEL MUNICIPIO						PERFIL DE LA LOCALIDAD							LOCALIDADES		DESCRIPCION	ESTRUCTURA FINANCIERA			METAS		BENEFICIARIOS DE LA OBRA				
MUNICIPIO	ZAP RURAL URBANA	CONVENIO	FONDO	GRADO DE REZAGO SOCIAL DEL MUNICIPIO	CNCH	LOCALIDAD	ETNIA DOMINANTE MUNICIPAL	POBLACION TOTAL	H	M	GRADO DE REZAGO SOCIAL LOCALIDAD	CARACTERISTICAS DE LA LOCALIDAD	ZAP URBANA AGEB	LOC CON LOS DOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTOS		INVERSION TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PERSONAS				
																					TOTAL	H	M	INDICES	
AXTLA DE TERRAZAS	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	MICHTLAYO (CHALCO)	NAHUATL	323	156	167	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	38,855	19,428	19,428	ACCION	18	73	36	37	56	
AXTLA DE TERRAZAS	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	TAMPOCHOCHO	NAHUATL	952	503	449	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	107,932	53,966	53,966	ACCION	50	328	160	168	289	
AXTLA DE TERRAZAS	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	XOCOYO (CHALCO)	NAHUATL	439	214	225	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	58,283	29,142	29,142	ACCION	27	109	53	56	91	
AXTLA DE TERRAZAS	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	ZACAYUHUAL	NAHUATL	111	61	50	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	12,952	6,476	6,476	ACCION	6	24	12	12	7	
AXTLA DE TERRAZAS	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	ZOJUALO (CHALCO)	NAHUATL	323	160	163	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	38,855	19,428	19,428	ACCION	18	73	36	37	60	
AXTLA DE TERRAZAS	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	BARRIO EL SAUCITO	NAHUATL	136	68	68	MEDIO	RURAL			ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	71,235	35,617	35,617	ACCION	33					
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	ALTO	SI	BUENAVISTA	NINGUNA	866	432	434	BAJO	RURAL			ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	4,330	2,165	2,165	ACCION	2	8	4	4		
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	ALTO	SI	COLONIA AGRICOLA SAN JOSÉ	NINGUNA	411	199	212	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	8,661	4,330	4,330	ACCION	4	16	8	8	8	
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	ALTO	SI	CRUCERO DE CHARCO CERCADO (EL PARADOR)	NINGUNA	394	191	203	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	8,661	4,330	4,330	ACCION	4	16	8	8		
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	ALTO	SI	CRUCERO LA PÓLVORA	NINGUNA	44	25	19	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	2,165	1,083	1,083	ACCION	1	4	2	2		
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	ALTO	SI	CRUCERO POZAS DE SANTA ANA	NINGUNA	96	46	50	BAJO	RURAL			ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	23,818	11,909	11,909	ACCION	11	45	22	23		
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	ALTO	SI	DOMINGO GÁMEZ	NINGUNA	80	42	38	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	2,165	1,083	1,083	ACCION	1	4	2	2		
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	ALTO	SI	EL FRAILE	NINGUNA	131	69	62	MUY BAJO	RURAL			ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	4,330	2,165	2,165	ACCION	2	8	4	4		
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	ALTO	SI	EL HUIZACHE	NINGUNA	528	282	246	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	6,496	3,248	3,248	ACCION	3	12	6	6		
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	ALTO	SI	EL MILAGRO DE GUADALUPE	NINGUNA	1,271	664	607	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	110,427	55,213	55,213	ACCION	51	207	101	106		
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	ALTO	SI	EL ORO	NINGUNA	181	91	90	BAJO	RURAL			ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	4,330	2,165	2,165	ACCION	2	8	4	4		
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	ALTO	SI	EL PUERTO DE LA CLAVELLINA	NINGUNA	335	172	163	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	2,165	1,083	1,083	ACCION	1	4	2	2		
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	ALTO	SI	EL QUELITAL	NINGUNA	868	442	426	BAJO	RURAL			ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	36,809	18,404	18,404	ACCION	17	69	34	35		
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	ALTO	SI	ENTRONQUE DE GUADALCÁZAR	NINGUNA	9	4	5	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	2,165	1,083	1,083	ACCION	1	4	2	2		
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	ALTO	SI	ENTRONQUE DE MATEHUJALA (EL HUIZACHE)	NINGUNA	1,467	683	784	BAJO	RURAL			ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	4,330	2,165	2,165	ACCION	2	8	4	4		
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	ALTO	SI	GUADALCÁZAR	NINGUNA	1,209	586	623	MUY BAJO	RURAL	395		ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	4,330	2,165	2,165	ACCION	2	8	4	4		
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	ALTO	SI	LA HINCADA	NINGUNA	847	440	407	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	45,470	22,735	22,735	ACCION	21	85	41	44		
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	ALTO	SI	LA NARANJITA	NINGUNA	214	118	96	BAJO	RURAL			ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	17,322	8,661	8,661	ACCION	8	32	16	17		
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	ALTO	SI	LA NEGRITA	NINGUNA	180	94	86	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	12,991	6,496	6,496	ACCION	6	24	12	12		
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	ALTO	SI	LA PÓLVORA	NINGUNA	699	358	341	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	19,487	9,744	9,744	ACCION	9	36	18	19		
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	ALTO	SI	LA VENTANA	NINGUNA	758	385	373	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	8,661	4,330	4,330	ACCION	4	16	8	8		
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	ALTO	SI	LA VERDOLAGA	NINGUNA					RURAL			ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	60,626	30,313	30,313	ACCION	28	113	55	58		
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	ALTO	SI	LAS NEGRITAS	NINGUNA	1,048	548	500	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	36,809	18,404	18,404	ACCION	17	69	34	35		
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	ALTO	SI	LOS AMOLES	NINGUNA	392	191	201	BAJO	RURAL			ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	56,296	28,148	28,148	ACCION	26	105	51	54		
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	ALTO	SI	NORIAS DEL REFUGIO	NINGUNA	1,061	571	490	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	84,444	42,222	42,222	ACCION	39	158	77	81		
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	ALTO	SI	NUÑEZ	NINGUNA	817	414	403	BAJO	RURAL			ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	2,165	1,083	1,083	ACCION	1	4	2	2		
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	ALTO	SI	PEYOTE	NINGUNA	520	257	263	MUY BAJO	RURAL			ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	32,478	16,239	16,239	ACCION	15	61	30	31		
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	ALTO	SI	POZAS DE SANTA ANA	NINGUNA	938	463	475	BAJO	RURAL			ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	19,487	9,744	9,744	ACCION	9	36	18	19		
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	ALTO	SI	POZO COLORADO	NINGUNA	15	7	8	MUY ALTO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	2,165	1,083	1,083	ACCION	1	4	2	2		
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	ALTO	SI	POZO DE ACUÑA	NINGUNA	160	80	80	BAJO	RURAL			ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	2,165	1,083	1,083	ACCION	1	4	2	2		
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	ALTO	SI	PRESA DE GUADALUPE	NINGUNA	440	228	212	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	10,826	5,413	5,413	ACCION	5	20	10	10		
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	ALTO	SI	REALJO	NINGUNA	171	82	89	BAJO	RURAL			ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	19,487	9,744	9,744	ACCION	9	36	18	19		
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	ALTO	SI	RINCÓN DE SANTA ELENA	NINGUNA	12	6	6	ALTO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	2,165	1,083	1,083	ACCION	1	4	2	2		
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	ALTO	SI	SAN ANTONIO DE TROJES	NINGUNA	230	112	118	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	2,165	1,083	1,083	ACCION	1	4	2	2		
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	ALTO	SI	SAN ANTONIO DEL TULLILO	NINGUNA	139	78	61	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	4,330	2,165	2,165	ACCION	2	8	4	4		
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	ALTO	SI	SAN CARLOS	NINGUNA	320	175	145	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	4,330	2,165	2,165	ACCION	2	8	4	4		
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	ALTO	SI	SAN FRANCISCO DEL TULLILO	NINGUNA	189	91	98	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	2,165	1,083	1,083	ACCION	1	4	2	2		
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	ALTO	SI	SAN IGNACIO	NINGUNA	802	396	406	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	88,774	44,387	44,387	ACCION	41	166	81	85		
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	ALTO	SI	SAN JOSÉ DE CERVANTES	NINGUNA	163	82	81	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	41,139	20,570	20,570	ACCION	19	77	38	39		
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	ALTO	SI	SAN JUAN SIN AGUA	NINGUNA	635	327	308	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	45,470	22,735	22,735	ACCION	21	85	41	44		
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	ALTO	SI	SAN MARTIN (SAN MARTÍN DEL TANQUITO)	NINGUNA	79	45	34	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	2,165	1,083	1,083	ACCION	1	4	2	2		
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	ALTO	SI	SANTO DOMINGO	NINGUNA	821	394	427	MEDIO	RURAL		SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	4,330	2,165	2,165	ACCION	2	8	4	4		
RIO VERDE	NO	SEDESORE-Mpio	FISE	BAJO	SI	RIO VERDE	NINGUNA	53	25,262	27,866	MUY BAJO	URBANA	(6 AGB, SI)		ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	599,400	599,400	-	ACCION	276	1,118	135	573		
SAN NICOLAS TOLENTINO	NO	SEDESORE-Mpio	FISE	BAJO		SAN NICOLAS TOLENTINO	NINGUNA	659	315	344	MUY BAJO	RURAL	(0081,SI)		ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	178,000	123,400	54,600	ACCION	80	324	158	166		
SAN VICENTE TANCUAYALAB	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	ALTO DEL HIGUERÓN	TEENEK	60	24	36		RURAL			ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	4,324	2,162	2,162	ACCION	2	8	4	4		

21

CARTERA DE OBRAS DE ESTUFAS ECOLÓGICAS FISE

PERFIL DEL MUNICIPIO					PERFIL DE LA LOCALIDAD							LOCALIDADES			DESCRIPCION	ESTRUCTURA FINANCIERA					METAS				BENEFICIARIOS DE LA OBRA					
MUNICIPIO	ZAP RURAL URBANA	CONVENO	FONDO	GRADO DE REZAGO SOCIAL DEL MUNICIPIO	CNCH	LOCALIDAD	ETNIA DOMINANTE MUNICIPAL	POBLACION TOTAL	H	M	GRADO REZAGO SOCIAL LOCALIDAD	CARACTERISTICAS DE LA LOCALIDAD	ZAP URBANA	AGEB		LOC. CON LOS DOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTOS	ESTRUCTURA FINANCIERA			METAS		PERSONAS								
																	INVERSION TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TOTAL	H	M	INDIGENAS					
SAN VICENTE TANCUAYALAB	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	COLONIA EL CARMEN (NUEVO JOMTÉ)	TEENEK	105	49	56	MEDIO	RURAL			SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	6,486	3,243	3,243	ACCION	3	12	6	6	12					
SAN VICENTE TANCUAYALAB	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	COLONIA JUÁREZ (NUEVO JOMTÉ)	TEENEK	36	16	20	MEDIO	RURAL			SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	6,486	3,243	3,243	ACCION	3	12	6	6	12					
SAN VICENTE TANCUAYALAB	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	COLONIA NUEVO AMANECEER (NUEVO JOMTÉ)	TEENEK	126	68	58	MEDIO	RURAL			SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	4,324	2,162	2,162	ACCION	2	8	4	4	8					
SAN VICENTE TANCUAYALAB	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	EJIDO LA BOLSA UNO	TEENEK	57	30	27	BAJO	RURAL				ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	-	-	-	ACCION		8	4	4	2					
SAN VICENTE TANCUAYALAB	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	EJIDO MIGUEL HIDALGO (NUEVO JOMTÉ)	TEENEK	2	-	-	MEDIO	RURAL			SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	2,162	1,081	1,081	ACCION	1	4	2	2	4					
SAN VICENTE TANCUAYALAB	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	EJIDO RICARDO FLORES MAGÓN	TEENEK	590	303	287		RURAL				ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	23,782	11,891	11,891	ACCION	11	49	24	25						
SAN VICENTE TANCUAYALAB	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	EL ÁLAMO	TEENEK	3	-	-	BAJO	RURAL				ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	25,944	12,972	12,972	ACCION	12	49	24	25						
SAN VICENTE TANCUAYALAB	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	EL BOJOL	TEENEK	264	141	123		RURAL				ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	2,162	1,081	1,081	ACCION	1	4	2	2						
SAN VICENTE TANCUAYALAB	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	EL CHOTE	TEENEK	5	-	-	BAJO	RURAL				ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	34,592	17,296	17,296	ACCION	16	65	32	33	11					
SAN VICENTE TANCUAYALAB	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	EL JOBO	TEENEK	70	-	-		RURAL				ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	2,162	1,081	1,081	ACCION	1	4	2	2						
SAN VICENTE TANCUAYALAB	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	NUEVO JOMTÉ (EL SACRIFICIO)	TEENEK	530	278	252	BAJO	RURAL				ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	17,296	8,648	8,648	ACCION	8	32	16	17	2					
SAN VICENTE TANCUAYALAB	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	EL SASUB	TEENEK	283	117	121	BAJO	RURAL				ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	21,620	10,810	10,810	ACCION	10	36	18	19	4					
SAN VICENTE TANCUAYALAB	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	FLORES MAGON	TEENEK	354	178	176	BAJO	RURAL				ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	2,162	1,081	1,081	ACCION	1				4					
SAN VICENTE TANCUAYALAB	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	GENERAL LEÓN MARTÍNEZ MHD	TEENEK	-	-	-	MEDIO	RURAL			SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	2,162	1,081	1,081	ACCION	1	4	2	2	4					
SAN VICENTE TANCUAYALAB	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	LA BOLSA	TEENEK	52	26	26		RURAL				ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	4,324	2,162	2,162	ACCION	2									
SAN VICENTE TANCUAYALAB	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	NARCISO MENDOZA	TEENEK	52	26	26	MEDIO	RURAL			SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	8,648	4,324	4,324	ACCION	4	16	8	8	16					
SAN VICENTE TANCUAYALAB	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	NUEVO CENTRO DE POBLACIÓN BENITO JUÁREZ	TEENEK	36	16	20	MEDIO	RURAL			SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	2,162	1,081	1,081	ACCION	1	4	2	2	4					
SAN VICENTE TANCUAYALAB	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	NUEVO JOMTÉ (ANTIGUO TAMUJIN DOS)	TEENEK	216	107	109	MEDIO	RURAL			SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	2,162	1,081	1,081	ACCION	1	4	2	2	4					
SAN VICENTE TANCUAYALAB	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	NUEVO JOMTÉ (COLONIA HIDALGO)	TEENEK	64	29	35	MEDIO	RURAL			SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	28,106	14,053	14,053	ACCION	13	53	26	27	53					
SAN VICENTE TANCUAYALAB	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	NUEVO JOMTÉ (EL CIRUELAR DOS)	TEENEK	136	71	65	BAJO	RURAL				ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	15,134	7,567	7,567	ACCION	7	28	14	15	2					
SAN VICENTE TANCUAYALAB	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	NUEVO JOMTÉ (EZEQUIEL AHUMADA)	TEENEK	129	56	73	MEDIO	RURAL			SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	2,162	1,081	1,081	ACCION	1	4	2	2	4					
SAN VICENTE TANCUAYALAB	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	NUEVO JOMTÉ (LA BOLSA DOS)	TEENEK	275	141	134	BAJO	RURAL				ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	12,972	6,486	6,486	ACCION	6	24	12	12	5					
SAN VICENTE TANCUAYALAB	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	NUEVO JOMTÉ (NUEVO MAY)	TEENEK	104	53	51	MEDIO	RURAL			SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	19,458	9,729	9,729	ACCION	9	36	18	19	36					
SAN VICENTE TANCUAYALAB	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	NUEVO JOMTÉ (TAMBOLÓN)	TEENEK	179	87	92	MUY BAJO	RURAL				ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	17,296	8,648	8,648	ACCION	8	32	16	17	10					
SAN VICENTE TANCUAYALAB	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	NUEVO JOMTÉ (TASAJERAS DOS)	TEENEK	110	60	50	MEDIO	RURAL			SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	6,486	3,243	3,243	ACCION	3	12	6	6	12					
SAN VICENTE TANCUAYALAB	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	NUEVO JOMTÉ (UNIÓN Y PROGRESO)	TEENEK	1,706	862	844	BAJO	RURAL				ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	25,944	12,972	12,972	ACCION	12	49	24	25	4					
SAN VICENTE TANCUAYALAB	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	SAN FRANCISCO CUAYALAB	TEENEK	396	207	189	MEDIO	RURAL			SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	10,810	5,405	5,405	ACCION	5	24	12	12	24					
SAN VICENTE TANCUAYALAB	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	SAN JUAN DE LAS VEGAS	TEENEK	6,444	3,116	3,328	BAJO	RURAL				ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	54,050	27,025	27,025	ACCION	25	101	49	52	101					
SAN VICENTE TANCUAYALAB	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	SAN VICENTE TANCUAYALAB	TEENEK	32	17	15	MUY BAJO	RURAL	(0076,SI)			ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	620,494	310,247	310,247	ACCION	287	1,134	553	581	274					
SAN VICENTE TANCUAYALAB	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	TANCOJOL	TEENEK	213	125	88	BAJO	RURAL				ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	34,592	17,296	17,296	ACCION	16	65	32	33						
SAN VICENTE TANCUAYALAB	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	TANCOJOL RINCÓN BRUJO	TEENEK	272	142	130	BAJO	RURAL				ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	45,402	22,701	22,701	ACCION	21	85	41	44	4					
SAN VICENTE TANCUAYALAB	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	TANCUICHE	TEENEK	487	242	245	BAJO	RURAL				ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	4,324	2,162	2,162	ACCION	2	8	4	4	1					
SAN VICENTE TANCUAYALAB	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	TANTOJÓN	TEENEK	240	113	127	BAJO	RURAL				ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	8,648	4,324	4,324	ACCION	4	45	22	23						
SAN VICENTE TANCUAYALAB	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	SI	TASAJERAS	TEENEK				BAJO	RURAL				ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	2,162	1,081	1,081	ACCION	1	4	2	2	4					
TANQUIAN DE ESCOBEDO	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	BAJO	SI	TANQUIAN DE ESCOBEDO	TEENEK	10,127	4,895	5,232	MUY BAJO	RURAL				ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	135,000	67,500	67,500	ACCION	60	243	118	125	243					
VANEGAS	NO	SEDESORE-Mpio	FISE	MEDIO	NO	VANEGAS	NINGUNA	2,728	1,300	1,428	MUY BAJO	RURAL	(0301,SI)			ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	-	-	-	ACCION	50	203	99	104						
VENADO	NO	SEDESORE-Mpio	FISE	BAJO	NO											ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	-	-	-	ACCION										
CIUDAD DEL MAIZ	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	BAJO	SI	SAN JUAN DEL LLANO	NINGUNA	461	242	219	BAJO	RURAL				ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	82,249	41,125	41,125	ACCION	16	65	32	33	3					
CIUDAD DEL MAIZ	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	BAJO	SI	COL. ALVARO OBREGON	NINGUNA	1,221	614	607	BAJO	RURAL				ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	235,926	117,963	117,963	ACCION	21	85	41	44	2					
CIUDAD DEL MAIZ	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	BAJO	SI	EJIDO SAN JOSE	NINGUNA	10	5	5	ALTO	RURAL			SI	ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	15,907	15,907	-	ACCION	7	28	14	14	2					
Evaluación de Desempeño	SI	SEDESORE-Mpio	FISE	BAJO	SI	CIUDAD DEL MAIZ	NINGUNA	10,391	5,006	5,385	MUY BAJO	RURAL	(4 GEPS)			ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	11,362	11,362	-	ACCION	5	20	10	10	68					
TOTAL																	4,590,695	2,750,582	1,840,113											

CARTERA DE OBRAS DE ESTUFAS ECOLOGICAS FAM

NUM.	PERFIL DEL MUNICIPIO						PERFIL DE LA LOCALIDAD							COBERTURA FISM LOCALIDADES			DESCRIPCION	ESTRUCTURA FINANCIERA				METAS				BENEFICIARIOS DE LA OBRA																						
	MUNICIPIO	ZAP RURAL URBANA	CONVENIO	FONDO	GRADO DE REZAGO SOCIAL DEL MUNICIPIO	CNCH	LOCALIDAD	TAMAÑO DE LA LOCALIDAD RANGO	ETNIA DOMINANTE MUNICIPAL	POBLACION TOTAL	H	M	GRADO REZAGO SOCIAL LOCALIDAD	CARACTERISTICAS DE LA LOCALIDAD	ZAP URBANA AGE	LOC CON LOS DOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTOS		OTRAS LOCALIDADES	INVERSION TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PERSONAS																					
																											TOTAL	H	M	INDIGENAS																		
1	GUADALCÁZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FAM	ALTO	SI	EL AGUAJE DE GARCÍA	De 100 a 500	NINGUNA	172	99	73	BAJO	RURAL				ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	17,440		8,720	8,720			ACCION				32	16	17																	
2	GUADALCÁZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FAM	ALTO	SI	EL JICOTE	De 100 a 500	NINGUNA	301	152	149	MEDIO	RURAL		SI		ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	21,800		10,900	10,900			ACCION				41	20	21																	
3	GUADALCÁZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FAM	ALTO	SI	EL PUERTO DE LA CLAVELLINA	De 100 a 500	NINGUNA	335	172	163	MEDIO	RURAL		SI		ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	37,060		18,530	18,530			ACCION				69	34	35																	
4	GUADALCÁZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FAM	ALTO	SI	EL REFUGIO DEL AMPARITO	Menor de 100	NINGUNA	25	12	13	MEDIO	RURAL		SI		ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	10,900		5,450	5,450			ACCION				20	10	10																	
5	GUADALCÁZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FAM	ALTO	SI		-	NINGUNA					RURAL					-		-	-			ACCION																							
6	GUADALCÁZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FAM	ALTO	SI	LA NARANJITA	De 100 a 500	NINGUNA	214	118	96	BAJO	RURAL				ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	2,180		1,090	1,090			ACCION				4	2	2																	
7	GUADALCÁZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FAM	ALTO	SI	LAPÓLVORA	De 500 a 2400	NINGUNA	699	358	341	MEDIO	RURAL		SI		ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	28,340		14,170	14,170			ACCION				53	26	27																	
8	GUADALCÁZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FAM	ALTO	SI	LA VENTANA	De 500 a 2400	NINGUNA	758	385	373	MEDIO	RURAL		SI		ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	32,700		16,350	16,350			ACCION				61	30	31																	
9	GUADALCÁZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FAM	ALTO	SI	NÚÑEZ	De 500 a 2400	NINGUNA	817	414	403	BAJO	RURAL				ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	43,600		21,800	21,800			ACCION				81	39	42																	
10	GUADALCÁZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FAM	ALTO	SI	POTRERITOS	Menor de 100	NINGUNA	37	21	16	MEDIO	RURAL		SI		ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	21,800		10,900	10,900			ACCION				41	20	21																	
11	GUADALCÁZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FAM	ALTO	SI	POZAS DE SANTA ANA	De 500 a 2400	NINGUNA	938	463	475	BAJO	RURAL				ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	8,720		4,360	4,360			ACCION				16	8	8																	
12	GUADALCÁZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FAM	ALTO	SI	POZO DE ACUÑA	De 100 a 500	NINGUNA	160	80	80	BAJO	RURAL				ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	21,800		10,900	10,900			ACCION				41	20	21																	
13	GUADALCÁZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FAM	ALTO	SI	PRESITA DEL TEPETATE	De 100 a 500	NINGUNA	324	170	154	MEDIO	RURAL		SI		ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	23,980		11,990	11,990			ACCION				45	22	23																	
14	GUADALCÁZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FAM	ALTO	SI	PUERTA DE JESÚS MARÍA (LA ROSITA)	De 100 a 500	NINGUNA	171	96	75	MEDIO	RURAL		SI		ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	17,440		8,720	8,720			ACCION				32	16	17																	
15	GUADALCÁZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FAM	ALTO	SI	SAN CARLOS	De 100 a 500	NINGUNA	320	175	145	MEDIO	RURAL		SI		ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	30,520		15,260	15,260			ACCION				57	28	29																	
16	GUADALCÁZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FAM	ALTO	SI	SAN CRISTÓBAL	De 100 a 500	NINGUNA	141	72	69	BAJO	RURAL				ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	32,700		16,350	16,350			ACCION				61	30	31																	
17	GUADALCÁZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FAM	ALTO	SI	SAN FRANCISCO DEL TULLILLO	Menor de 100	NINGUNA	89	91	98	MEDIO	RURAL		SI		ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	19,620		9,810	9,810			ACCION				36	18	19																	
18	GUADALCÁZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FAM	ALTO	SI	SAN MARTÍN (SAN MARTÍN DEL TANQUITO)	Menor de 100	NINGUNA	20	45	39	MEDIO	RURAL		SI		ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	21,800		10,900	10,900			ACCION				41	20	21																	
19	GUADALCÁZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FAM	ALTO	SI	SANTA RITA DEL RUCIO	De 100 a 500	NINGUNA	259	126	133	MEDIO	RURAL		SI		ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	21,800		10,900	10,900			ACCION				41	20	21																	
20	GUADALCÁZAR	SI	SEDESORE-Mpio	FAM	ALTO	SI	SAN AGUSTÍN	De 100 a 500	NINGUNA	159	78	81	MEDIO	RURAL		SI		ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	21,800		10,900	10,900			ACCION				41	20	21																	
21	VILLA JUÁREZ	NO	SEDESORE-Mpio	FAM	BAJO		AGUA DEL MEDIO	De 100 a 500	NINGUNA	451	232	219	BAJO	RURAL				ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	75,756		37,878	37,878			ACCION				81	39	42																	
22	VILLA JUÁREZ	NO	SEDESORE-Mpio	FAM	BAJO		BUENAVISTA	De 100 a 500	NINGUNA	128	75	53	MEDIO	RURAL		SI		ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	19,480		9,740	9,740			ACCION				81	39	42																	
23	VILLA JUÁREZ	NO	SEDESORE-Mpio	FAM	BAJO			De 100 a 500	NINGUNA	103	46	57	BAJO	RURAL				ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	-		-	-			ACCION				20	10	10																	
24	VILLA JUÁREZ	NO	SEDESORE-Mpio	FAM	BAJO			Menor de 100	NINGUNA	57	30	27	BAJO	RURAL				ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	-		-	-			ACCION				85	41	44																	
25	VILLA JUÁREZ	NO	SEDESORE-Mpio	FAM	BAJO		EL TEJOCOTE	Menor de 100	NINGUNA	75	35	40		RURAL				ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	10,822		5,411	5,411			ACCION																							
26	VILLA JUÁREZ	NO	SEDESORE-Mpio	FAM	BAJO		GRANJENAL	De 500 a 2400	NINGUNA	1496	730	766	BAJO	RURAL				ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	38,960		19,480	19,480			ACCION				182	2	93																	
27	VILLA JUÁREZ	NO	SEDESORE-Mpio	FAM	BAJO		GUAXCAMÁ	De 100 a 500	NINGUNA	135	78	57	MEDIO	RURAL		SI		ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	15,151		7,576	7,576			ACCION				24	12	12																	
28	VILLA JUÁREZ	NO	SEDESORE-Mpio	FAM	BAJO		JUAN DOMÍNGUEZ	Menor de 100	NINGUNA	62	28	34	MEDIO	RURAL		SI		ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	34,631		17,316	17,316			ACCION				32	16	17																	
29	VILLA JUÁREZ	NO	SEDESORE-Mpio	FAM	BAJO		LA CARDONA	De 100 a 500	NINGUNA	321	155	166	BAJO	RURAL				ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	4,329		2,164	2,164			ACCION				41	20	21																	
30	VILLA JUÁREZ	NO	SEDESORE-Mpio	FAM	BAJO		LA GAVIA	De 100 a 500	NINGUNA	439	209	230	MEDIO	RURAL		SI		ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	51,947		25,973	25,973			ACCION				81	39	42																	
31	VILLA JUÁREZ	NO	SEDESORE-Mpio	FAM	BAJO		LAS ENRAMADAS	Menor de 100	NINGUNA	35	20	15	MEDIO	RURAL		SI		ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	10,822		5,411	5,411			ACCION				20	10	10																	
32	VILLA JUÁREZ	NO	SEDESORE-Mpio	FAM	BAJO		LAS FINCAS	Menor de 100	NINGUNA	61	25	36	BAJO	RURAL				ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	8,658		4,329	4,329			ACCION				16	8	8																	
33	VILLA JUÁREZ	NO	SEDESORE-Mpio	FAM	BAJO		PALO SECO (EL GATO)	De 500 a 2400	NINGUNA	1291	609	682	MEDIO	RURAL		SI		ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	116,881		58,440	58,440			ACCION				203	99	104																	
34	VILLA JUÁREZ	NO	SEDESORE-Mpio	FAM	BAJO		PUERTA DEL RÍO	De 500 a 2400	NINGUNA	584	287	297	BAJO	RURAL				ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	103,894		51,947	51,947			ACCION				162	79	83																	
35	VILLA JUÁREZ	NO	SEDESORE-Mpio	FAM	BAJO		SAN ISIDRO	De 100 a 500	NINGUNA	128	68	60	BAJO	RURAL				ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	38,960		19,480	19,480			ACCION				81	39	42																	
36	VILLA JUÁREZ	NO	SEDESORE-Mpio	FAM	BAJO		SAN JOSÉ DEL MATORRAL	De 100 a 500	NINGUNA	174	87	87	BAJO	RURAL				ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	19,480		9,740	9,740			ACCION				41	20	21																	
37	VILLA JUÁREZ	NO	SEDESORE-Mpio	FAM	BAJO		SAN VICENTE DE LA CRUZ	Menor de 100	NINGUNA	71	37	34	MEDIO	RURAL		SI		ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	30,302		15,151	15,151			ACCION				85	41	44																	
38	VILLA JUÁREZ	NO	SEDESORE-Mpio	FAM	BAJO		SANTO DOMINGO	De 500 a 2400	NINGUNA	1047	501	546	BAJO	RURAL				ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	82,249		41,125	41,125			ACCION				41	20	21																	
39	VILLA JUÁREZ	NO	SEDESORE-Mpio	FAM	BAJO		VILLA JUÁREZ	Mas de 2500	NINGUNA	3474	1712	1762	BAJO	RURAL	(5 GEPS,SI)			ADQUISICION DE ESTUFA ECOLOGICA	235,926		117,963	117,963			ACCION				405	197	208																	
TOTAL																		1,334,250	-	667,125	667,125																											

23

Programa Anual de Evaluación 2016

Estufas Ecológicas

Dirección General de Planeación y Evaluación

Secretaría de Desarrollo Social y Regional

DR. JUAN MANUEL CARRERAS LÓPEZ

Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí

ALBERTO ELÍAS SÁNCHEZ

Secretario de Desarrollo Social y Regional

MANUEL GERARDO DELGADO AGUIRRE

Director General de Planeación y Evaluación

Equipo Técnico Revisor:

ELIAS ARTURO PESINA ROLDÁN

Director de Análisis y Prospectiva

Jefes de Departamento:

Silvia Leticia Sánchez Aguilar

Flavio Martínez Kemp

Eduardo Navarro Mayorga

Responsable de la Evaluación:

Flavio Martínez Kemp

Apoyo Técnico:

Norma Angélica Iniestra Gutiérrez

Contacto:

Dirección General de Planeación y Evaluación

Tel: 01 (444) 814-50-88 ext. 211

Dirección: Aldama No. 330, C.P. 78000

San Luis Potosí, S.L.P.

E-mail dirplan_sedesore@yahoo.com.mx

www.sedesore.gob.mx